



INCENDIO EN REFINERÍA

La explosión en una turbina en el área de Transferencia de Gasolinas provocó ayer un incendio en la Refinería Lázaro Cárdenas de Pemex en Minatitlán, Veracruz. El percance, ocurrido alrededor de las 17 horas, dejó siete heridos e intoxicados. **PÁGINA 13**



SE VA CONTRA SU ABUELO

Frida Sofía afirma que Enrique Guzmán le hizo tocamientos cuando era niña. Él asegura que su nieta debe ver a un psiquiatra. **GENTE**



¡APENITAS!

El América sufrió para traer la victoria 2-1 frente al Olimpia de Honduras en los Octavos de Final de la Concachampions. La vuelta será en el Azteca el miércoles 14.

JUEVES 8 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,958 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Indaga UIF red de contrabando

Cambian huachicol por tráfico en aduanas

Introduce crimen pipas desde Texas y barcos por puertos de Tamaulipas

BENITO JIMÉNEZ

Las bandas criminales dejaron de ordeñar ductos y ahora contrabandean gasolinas.

El crimen intensificó su operación en las aduanas fronterizas y puertos marinos, en colusión con funcionarios de Aduanas, para introducir los combustibles de manera ilegal.

Las redes operan principalmente en las aduanas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, y en los puertos de Altamira y Tampico, en Tamaulipas.

Fuentes federales informaron que, cada día, decenas de pipas ingresan con combustible adquirido en Texas que no es reportado en las aduanas, además de que hay importación con documentación falsa para disfrazar el combustible y evadir pago de impuestos.

Las bandas criminales también embarcan la gasolina que roban y la llevan en barcos a mar abierto y luego regresan a los puertos mexicanos con pedimentos de importación irregulares o falsos para "legalizar" las gasolinas.

"Ahora el huachicol está en comercio exterior. Roban en el Golfo, lo sacan a mar abierto y lo meten de nuevo con pedimentos de importación falsos. Como es robado, sí les convenía pagar impuestos. Ahora ni siquiera los pagan", reveló hace unos días la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, en una reunión con Diputados.

Reconoció que existe un descontrol en los permisos de importación y que se busca poner orden.

Los reportes federales señalan que, una vez en territorio mexicano, el combustible es trasladado a gasolineras del noroeste del País que operan bajo el control y complicidad de bandas criminales.

En las últimas semanas, se aumentó la presencia de militares y marinos en las áreas de mando y supervisión de aduanas para intentar frenar la importación ilegal de diesel y gasolina.

La Secretaría de la Defensa Nacional desplegó a militares para apoyar en la vigilancia de recintos fiscales

Y cae 35% recaudación

REFORMA / STAFF

El SAT reportó una afectación en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por importación de gasolinas y culpó al crimen organizado.

Reportó que en el primer trimestre del año hubo una caída del 35.7 por ciento del cobro de IEPS, en relación con el mismo periodo del 2020, y que representó una disminución de 20 mil 306 millones de pesos.

En el primer trimestre del año pasado hubo 15 días de cuarentena (la última quincena de marzo), mientras que en el 2021 el País ha operado con restricciones por la pandemia.

La venta de gasolinas en enero y febrero de este año sumó 48 mil 557.3 millones de pesos, monto 25.1 por ciento inferior a los 64 mil 879.6 millones registrados en el mismo periodo de 2020.

Según la autoridad fiscal, el retroceso en la recaudación fue por la importación ilegal de combustible.

"Esta situación se presenta debido al contrabando bronco y técnico de combustibles. El contrabando bronco es el realizado por la delincuencia y el crimen organizado, que además de tener un impacto negativo en la recaudación, afecta la competencia leal en el mercado", señaló en un comunicado.

en las ciudades fronterizas.

La Unidad de Inteligencia Financiera, Guardia Nacional y Aduanas se encuentran investigando las redes criminales que operan.

La UIF está investigando la comercialización, almacenaje y transporte de combustibles para rastrear los movimientos financieros de las bandas criminales y de contrabando.

"Por tratarse de un asunto en el que está involucrado el crimen organizado, existe un trabajo de inteligencia en materia de seguridad nacional, coordinado por las fuerzas armadas", informó el SAT.

SE DISFRAZAN, SE VACUNAN Y LOS DETIENEN



Dos hombres fingieron ser adultos mayores para vacunarse en un centro Covid de la Alcaldía de Coyoacán, pero fueron descubiertos y vinculados a proceso. Según la Fiscalía capitalina, Rubén y Christian Alberto, de 31 y 35 años de edad, fueron detenidos en un módulo de Calzada de la Virgen, tras inmunizarse el 27 de marzo. **CIUDAD**

Se expande CJNG a EU, Pacífico y Hawái

REFORMA / STAFF

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es la organización criminal de más rápida expansión en México y, junto con el Cártel de Sinaloa, uno de los dos grupos dominantes en el tráfico de droga, según el más reciente informe de la DEA sobre amenazas a la seguridad de EU.

En ese país, el CJNG tiene presencia en 26 de las ciudades más importantes, incluyendo Honolulu, en las islas de Hawái, y San Juan, en Puerto Rico.

En México, según un reciente informe de la Unidad de Inteligencia Financiera, este cártel tiene presencia en 27 de los 32 estados del País.

De acuerdo con la DEA, el CJNG controla el puerto de Manzanillo, clave para la importación de precursores químicos para elaborar fentanilo, metanfetaminas y otras drogas que están inundando el mercado estadounidense.

También tiene acceso a puertos de entrada en Ciudad Juárez, Tijuana y Nuevo Laredo.

El CJNG controla la plaza

COMO PLAGA

La DEA alertó de la rápida expansión del CJNG. En EU tiene presencia en las 26 ciudades más importantes. En México la UIF ha reportado operación en 27 estados del País.



za de Guanajuato después de una guerra de tres años que dejó miles de muertos y desaparecidos, y tras la detención de José Antonio Yépez, "El Marro", subraya el reporte.

Ahora, células de ese cártel, que comanda Nemesio Ocegüera Cervantes "El Mencho" -por el que la DEA ofrece una recompensa de 10 millones de dólares-, están librando una batalla a muerte por territorios en los estados

Avanzan con terror y videos



REFORMA / STAFF

El CJNG se vale de violencia extrema y videos que difunde en redes sociales en su avanzada por el control de territorios.

La semana pasada, por ejemplo, dejaron cartulinas con mensajes amenazantes sobre ocho cuerpos deca-

pitados en la comunidad de Aguillita, Michoacán, e hicieron circular videos de convoyes de camionetas blindadas con sicarios armados con fusiles y ametralladoras.

Además, difunden videos de interrogatorios con decenas de hombres armados con rifles de alto poder, capuchas y mantas alusivas al grupo.

de Michoacán y Zacatecas.

En estos estados se han disparado los homicidios dolosos. En Zacatecas, la tasa pasó de 17 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2015,

a 63 en 2020. En Michoacán, de 20 a 50 crímenes por cada 100 habitantes y en Guanajuato de 16 a 72, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.



APRIETA MORENA AL TRIFE

Militantes y simpatizantes de Morena, encabezados por su líder nacional, Mario Delgado, se plantaron frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en demanda de que se restituyan las candidaturas a sus aspirantes a las gubernaturas de Guerrero, Félix Salgado, y de Michoacán, Raúl Morón, quienes también estuvieron en la manifestación.

Perfilan 'expropiación' en Ley de Hidrocarburos

MAYELA CÓRDOBA

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados discutirá un proyecto de dictamen de la Ley de Hidrocarburos que contempla la posibilidad de expropiar empresas que tienen permisos, sin que la redacción use el término "expropiación".

La iniciativa enviada por el Ejecutivo modifica el artículo 57 de la Ley e incluye el 59 bis, que permite la intervención de la autoridad.

La Secretaría de Energía

y la Comisión Reguladora de Energía podrán suspender los permisos expedidos cuando "se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

"La autoridad que haya emitido el permiso (de importación de hidrocarburos) se hará cargo de la administración y operación del permisionario para la continuidad en la operación de las actividades", señala el texto que se prevé sea discutido el próximo miércoles.

Quedan en el limbo los eventuales con outsourcing

VERÓNICA GASCÓN

Los trabajadores eventuales que normalmente contratan las empresas para cubrir 'picos' de producción, ahora están en riesgo de ser contratados de manera informal o, en el mejor de los casos, por honorarios, debido a la desaparición del esquema de outsourcing.

La iniciativa de reforma

a la Ley Federal del Trabajo que discutirá la Cámara de Diputados dejó descubierta la subcontratación de personal eventual, aseguró Héctor Márquez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH).

"Si ya no se puede trabajar en la subcontratación de personal eventual que necesitaban para picos de producción

o cualquier fecha importante, de alguna forma van a contratar a esa gente, de forma independiente o por honorarios, probablemente", señaló Márquez en entrevista.

Agregó que los trabajadores que actualmente se encuentran en un esquema de subcontratación legal, o sea, en el que se cumplen sus derechos de seguridad social, tenderán a pasar a la informalidad.

Según un análisis de la firma Manpower, de los 4.6 millones de subcontratados a nivel nacional, sólo un millón 380 mil podrían ser contratados con base por las empresas.

Otros 2 millones 760 mil pasarán a esquemas sin seguridad social, mientras que 460 mil empleos se perderían directamente con la prohibición del outsourcing.